



Consum ofrece apoyo psicológico y emocional a la plantilla

La Cooperativa ha puesto en marcha un servicio telefónico gratuito para proporcionar ayuda y asesoramiento a todos los trabajadores

València, 6 de abril de 2020- Consum ha puesto en marcha desde hoy lunes 6 de abril un nuevo servicio telefónico de apoyo psicológico y emocional para la plantilla, que será anónimo y confidencial. El objetivo es proporcionar ayuda y asesoramiento a sus más de 16.000 trabajadores, ofreciendo pautas y recomendaciones para afrontar mejor esta situación de Estado de Alarma.

Para ello, se ha habilitado un número de teléfono gratuito, cuyo horario de asistencia será de lunes a viernes de 10 a 18 h. Las llamadas serán atendidas por profesionales especialistas en Psicología y Gestión Emocional. Los trabajadores podrán comentar situaciones que les preocupen, tanto a nivel personal, como laboral. La Cooperativa ayuda así a sobrellevar la elevada tensión emocional que están viviendo los trabajadores de los supermercados durante estas semanas.

Además, para favorecer el descanso de los trabajadores de las tiendas, Consum ha decidido no abrir ningún supermercado de España el próximo viernes 10 de abril. En cuanto al lunes 13 de abril, permanecerán cerrados todos sus centros de la Comunidad Valenciana y Cataluña.

Medidas de prevención

Como novedad y ante la estabilización de la afluencia a las tiendas, a partir de hoy lunes, Consum amplía de 6 a 8 el número de unidades de una misma referencia que una persona puede comprar al día.

Por otro lado, Consum recuerda las medidas de seguridad para los trabajadores puestas en marcha por la Cooperativa, entre las que destaca la instalación de mamparas de seguridad en la línea de cajas de todos sus supermercados, la reducción del horario de apertura al público de 10 a 20 horas, la limitación de compra de una misma referencia por persona y día, y el control del aforo en las tiendas para evitar aglomeraciones. También está dando a los clientes a la entrada de las tiendas gel desinfectante y guantes de plástico, como medida de prevención



y seguridad.

Consum también aprobó el 27 de marzo un montante de 3,8 millones de euros para gratificar a sus trabajadores de tiendas y plataformas logísticas, como compensación al gran esfuerzo y dedicación que está realizando la plantilla, en su mayor parte personal operativo. Esta gratificación se abonó en la nómina de marzo y supuso una compensación de 283 euros de media por persona para recompensar su trabajo, esfuerzo y predisposición. Además, para hacer frente al incremento de demanda, la Cooperativa también reforzó su plantilla en plataformas logísticas y supermercados, con la realización de 1.185 contratos y 1.233 ampliaciones de dedicación, desde el pasado 13 de marzo.

Consum solicitó desde el primer momento la colaboración ciudadana para que solo vaya una persona por familia a realizar la compra, absteniéndose, en la medida de lo posible, los ancianos, niños y grupos de riesgo, además de recordar que se vaya solo a comprar si es imprescindible y que se priorice el pago con tarjeta a la hora de pagar.

Sobre Consum. *Consum es la mayor cooperativa del arco mediterráneo español. Cuenta con 730 supermercados, entre propios y franquiciados, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. En 2018 facturó 2.731,6 millones de euros, un 8,45% más, y obtuvo un beneficio de 52,2 millones de euros. Con más de 3,3 millones de socios-clientes y 15.363 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado efr. En 2019 la Cooperativa ha sido certificada con el sello Top Employers, por sexto año consecutivo, como una de las Mejores Empresas de España para trabajar, según la consultora Top Employers Institute.*